

Congresos deben respetar plan presupuestal de entes electorales, dice magistrado

Afianzar la independencia, demanda Reyes Rodríguez

FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, advirtió que la solicitud presupuestal de los organismos comiciales debe ser respetada por los congresos, sin recortes, “porque la independencia y autonomía se relacionan con los recursos disponibles”.

Durante una reunión con autoridades electorales, dijo además que los esfuerzos deben dirigirse a fortalecer la independencia de los organismos, cerrando el paso a quienes buscan limitarlos, debilitarlos y socavarlos.

En conferencia magistral, Rodríguez Mondragón no hizo mención explícita a la reforma promovida por el presidente López Obrador, cuyo objetivo es reducir sustancialmente el gasto electoral.

Trascendió que en el tribunal,

Rodríguez revisó los gastos de la sala superior e instruyó un plan de reducción, por ejemplo de viáticos.

Por lo pronto, acorde con información pública, tanto el TEPJF como el Instituto Nacional Electoral (INE) utilizan la mayor parte de sus recursos autorizados en pago de servicios personales (salarios).

El INE tiene para 2022 un presupuesto de 19 mil 736 millones de pesos, incluidas las transferencias a partidos (5 mil 889 millones), y a servicios personales destinó 9 mil 402 millones.

En tanto, al TEPJF le fue autorizada una partida general de 4 mil 775 millones de pesos (mil 978 para la sala superior y 2 mil 797 para las regionales). En el caso de la primera, el apartado de servicios personales equivale a 82.48 por ciento de su presupuesto, mientras en las regionales es de 84.3.

Rodríguez Mondragón habló ayer de que para lograr el buen funcionamiento de los organismos, “los poderes locales deben dotar de suficiencia presupuestaria a las instituciones y, en consecuencia, deben respetarse los proyectos de partidas que presentan las autoridades electorales a los congresos estatales, sin que haya injerencia de la autoridad gubernamental que los recorte”.